



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65596

13/10/2021

161919

AUTOR/A: LÓPEZ-BAS VALERO, Juan Ignacio (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Universidades resalta su firme compromiso con los valores democráticos y los principios constitucionales, como el principio de objetividad sobre los intereses generales, y promueve en el ámbito de sus competencias una convivencia universitaria basada en la tolerancia, el pluralismo, el respeto a la diversidad, la garantía de los derechos y la resolución pacífica de los conflictos, con fomento de la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, siempre desde el respeto de la propia autonomía universitaria.

Madrid, 11 de noviembre de 2021